



VALLE DE BRAVO

AYUNTAMIENTO 2019-2021

**DÉCIMO OCTAVA SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
O.D.A.P.A.S. 2019-2021**

000457



001482

En la Ciudad de Valle de Bravo, México, siendo las diecisiete horas del día diecisiete de diciembre del dos mil veintiuno, en las oficinas que ocupa el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Valle de Bravo, reunidos de manera virtual debido a los Protocolos previstos con motivo de la contingencia sanitaria por COVID19, los **C.C. MTRO. MAURICIO OSORIO DOMÍNGUEZ**, Presidente Municipal Constitucional de Valle de Bravo, México y Presidente del Consejo Directivo; **LIC. RUBÉN DE PAZ PEÑA** Tercer Regidor del H. Ayuntamiento de Valle de Bravo y **ARQ. OCTAVIO MARTÍNEZ MONDRAGÓN**, Director de Obras Públicas de Valle de Bravo, ambos Representantes del Ayuntamiento ante este Consejo Directivo; **ARQ. JUAN CARLOS PLATA JAIMES**, Representante de la Comisión del Agua del Estado de México; **C. INOCENTE REBOLLAR TINOCO**, **C. CLAUDIO GÓMEZ PEZUELA ROJI**, **PROFRA. JUDITH GARCÉN GUADARRAMA Y MIGUEL FLORES ACEVEDO**, Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Vocales respectivamente; **M. en A. de N. OSCAR JAIR REYES HERNÁNDEZ**, Contralor Municipal de Valle de Bravo y Comisario del ODAPAS; así como, el **LIC. SERGIO RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ** Director General del ODAPAS; con la finalidad de llevar a cabo la **DÉCIMO OCTAVA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL O.D.A.P.A.S., PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2019-2021.**

Por lo que, cerciorados de que existe QUÓRUM, conforme a la lista de asistencia. Por lo que se somete a consideración de los presentes el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- I.- LISTA DE ASISTENCIA, BIENVENIDA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2022 PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO.
- IV.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA DEPURACIÓN DE CUENTAS.

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO.



VALLE DE BRAVO

AYUNTAMIENTO 2019-2021

000458

Valle de Bravo
ODAPAS
Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento

001483

La que es **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, en sus términos por los asistentes.

Desahogados los puntos uno y dos del orden del día, se procede ahora al desahogo del **tercer punto**, en el que el **LIC. SERGIO RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ**, Director General del ODAPAS instruye al **C.P. ALEJANDRO LOZA GARCÍA**, Subdirector de Finanzas y Administración para que exponga detalladamente el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2022.

Hecho que fue lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 290, 291, 292, 293, 300, 302, 304 y demás relativos y aplicables del Código Financiero del Estado de México y Municipios, el Director General pone a consideración del Honorable Consejo Directivo el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal del año 2022, que ha sido expuesto y detallado en cada uno de sus rubros, para que, en caso de ser aprobado, sea enviado al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, en cumplimiento a los preceptos legales antes citados y para todos los efectos legales a que haya lugar.

A lo anterior el Consejo delibera y emite el

ACUERDO No. 1:

Vista la exposición que hace el Subdirector de Finanzas y Administración, como lo solicita el Director General del Organismo, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 290, 291, 292, 293, 300, 302, 304 y demás relativos y aplicables del Código Financiero del Estado de México y Municipios, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES** el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal del año 2022 del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Valle de Bravo, por un monto de \$ 61'158,370.00 (SESENTA Y UN MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.), mismo que ha sido debidamente detallado en cada uno de sus rubros y del cual se anexan a la presente acta las carátulas de ingresos y egresos, para formar parte íntegra de este acuerdo. Por lo que envíese con toda oportunidad al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México dentro de los términos que marca la Ley y para los efectos legales conducentes.

A continuación se procede al desahogo del punto cuarto del orden del día, en el que el C. Director General del Organismo manifiesta: Que con la finalidad de contar con estados financieros con saldos reales, es necesario realizar la Depuración de algunas cuentas

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA
PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO.



VALLE DE BRAVO

AYUNTAMIENTO 2019-2021

000459



001484

conforme a la relación que se presenta y que se anexa como parte íntegra de la presente acta, en consecuencia, también se requiere la afectación de la cuenta de resultados anteriores, si el caso así lo amerita; solicitando la autorización de este H. Consejo.

A lo anterior el Consejo delibera y emite el

ACUERDO No. 2:

Visto lo expuesto por el Director General, con la finalidad de contar con estados financieros con saldos reales, como lo solicita, **SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES** la Depuración de Cuentas y en consecuencia, la afectación de la cuenta de resultados de ejercicios anteriores, si el caso así lo amerita, conforme a la relación que se presenta y que se anexa a la presente acta para formar parte íntegra del presente acuerdo; lo cual deberá hacerse apegados al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Hecho lo anterior y agotados que han sido los puntos del orden del día, hace uso de la voz el LIC. SERGIO RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ, Director General de este Organismo quien expresa a los presentes su agradecimiento por el apoyo que siempre dieron durante la presente administración, a través de las decisiones en este Honorable Consejo; por lo que siendo las diecinueve horas con cinco minutos del día de su celebración diecisiete de diciembre de dos mil veintiuno, se da por terminada la presente sesión, firmando en ella los que intervinieron, para debida constancia.

POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO


L.A.E. MAURICIO OSORIO DOMÍNGUEZ,
Presidente Municipal Constitucional de Valle de Bravo, México

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA
PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO.



000460



VALLE DE BRAVO

AYUNTAMIENTO 2019-2021

REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO:

001485

LIC. RUBÉN DE PAZ PEÑA
Tercer Regidor

ARQ. OCTAVIO MARTÍNEZ MONDRAGÓN
Obras Públicas Municipales

REPRESENTANTE DE LA C.A.E.M.:

ARQ. JUAN CARLOS PLATA JAIMES,
Gerente Regional Tejupilco-Valle de Bravo

VOCALES CONSEJEROS:

C. INOCENTE REBOLLAR TINOCO
Primer Vocal

C. CLAUDIO GÓMEZ PEZUELA ROJI
Segundo Vocal

PROFRA. JUDITH GARCÉN GUADARRAMA
Tercer Vocal

C. MIGUEL FLORES ACEVEDO
Cuarto Vocal

M. en A. de N. OSCAR JAÍR REYES HERNÁNDEZ
Contralor Municipal de Valle de Bravo y
Comisario del ODAPAS

SECRETARIO TÉCNICO:

LIC. SERGIO RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ
Director General de O.D.A.P.A.S.

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA
PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO.

Municipio:
VALLE DE BRAVO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

ODAPAS

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PHRM - 03b CARATULA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CUENTA	CONCEPTO	PROYECTO		X	DEFINITIVO
		AUTORIZADO 2021	RECAUDADO 2021		
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	60,759,176.00	70,567,276.94		PRESUPUESTADO 2022
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	60,759,176.00	70,567,276.94		61,158,370.00
4100	Ingresos de Gestión	60,759,176.00	70,567,276.94		61,158,370.00
4110	Impuestos	0.00	0.00		0.00
4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00		0.00
4130	Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00		0.00
4140	Derechos	0.00	0.00		0.00
4150	Productos	59,808,298.00	66,124,493.09		60,207,492.00
4160	Aprovechamientos	354,500.00	318,923.65		354,500.00
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	596,378.00	4,123,860.20		596,378.00
4200	Participaciones, Aportac, Convenios, Incentiv Deriv de la Colaborac Fiscal, Fond Distint	0.00	0.00		0.00
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0.00	0.00		0.00
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00		0.00
4300	Otros Ingresos y Beneficios	0.00	0.00		0.00
4310	Ingresos Financieros	0.00	0.00		0.00
4320	Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00		0.00
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00		0.00
4340	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00		0.00
4350	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00		0.00
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00		0.00

PRESIDENTE DEL CONSEJO
C. MAURICIO OSORIO DOMINGUEZ
NOMBRE Y FIRMA

SUBDIRECTOR DE FINANZAS
C. ALEJANDRO LOZA GARCIA
NOMBRE Y FIRMA

DIRECTOR GENERAL
SERGIO RODRIGUEZ VELAZQUEZ
NOMBRE Y FIRMA

COMISARIO
C. OSCAR JAIR REYES HERNANDEZ
NOMBRE Y FIRMA

Fecha de elaboración: | 14 | 12 | 21

001486
000461

Municipio:
VALLE DE BRAVO



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PBRM-04d CARÁTULA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ENTE PÚBLICO: ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE AGUA Y SANEAMIENTO DE VALLE DE BRAVO, MEX.		PROYECTO		X		DEFINITIVO
CAPÍTULO		AUTORIZADO 2021		EJERCIDO 2021		PRESUPUESTADO 2022
CONCEPTO		No. 2107				
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	60,759,176.00		63,594,838.86		61,158,370.00
1000	SERVICIOS PERSONALES	36,431,434.00		33,157,305.97		35,148,408.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,615,688.00		4,031,022.28		3,803,995.00
3000	SERVICIOS GENERALES	11,566,293.00		12,814,762.90		11,438,632.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	7,385,381.00		8,066,379.62		8,025,335.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	66,280.00		1,059,841.16		0.00
6000	INVERSION PUBLICA	1,694,100.00		4,465,526.93		2,742,000.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00		0.00		0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00		0.00		0.00
9000	DEUDA PUBLICA	0.00		0.00		0.00

PRESIDENTE DEL CONSEJO
C. MAURICIO OSORIO DOMINGUEZ
NOMBRE Y FIRMA

DIRECTOR GENERAL
C. SERGIO RODRIGUEZ VELAZQUEZ
NOMBRE Y FIRMA

SUBDIRECTOR DE FINANZAS
C. ALEJANDRO LOZA GARCIA
NOMBRE Y FIRMA

COMISARIO
C. OSCAR JAIR REYES HERNANDEZ
NOMBRE Y FIRMA

DÍA	MES	AÑO
14	12	21

Fecha de elaboración: 14 12 21

001488
000463

ANEXO DEL ACUERDO NO. 2
RELACIÓN DE CUENTAS A DEPURAR CON AFECTACIÓN A RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

CTA	SCTA	SSCTA	SSSCTA	SSSSCTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
2117	000000001	0000000000000000001	0001	0001	15 % EDUCACION PUBLICA	274,23
2117	000000001	0000000000000000001	0002	0003	ISSEMYM RETENCIONES DE CUOTAS PARA FONDO SOLIDARIO DE REPARTO	1.586,16
2117	000000001	0000000000000000001	0002	0004	ISSEMYM RETENCIONES DE CUOTAS PARA EL SERVICIO DE SALUD	1.202,40
2117	000000001	0000000000000000001	0002	0005	CUOTAS DEL FONDO SOLIDARIO DE REPARTO	1.929,20
2117	000000001	0000000000000000001	0002	0006	CUOTAS DE SERVICIOS DE SALUD	2.599,99
2117	000000001	0000000000000000001	0002	0007	SEGURO DE VIDA	1.163,81
2117	000000001	0000000000000000001	0002	0010	CUOTAS DEL SISTEMA DE CAPITALIZACION INDIVIDUAL	166,82
2117	000000001	0000000000000000001	0002	0016	GASTOS GENERALES DE ISSEMYM	277,51
2117	000000001	0000000000000000001	0002	0017	RIESGO DE TRABAJO ISSEMYM	-0,02
2117	000000001	0000000000000000001	0003	0006	10 % SOBRE ARRENDAMIENTO	4.245,00
2117	000000001	0000000000000000001	0004	0001	CUOTAS SINDICALES Y MUTUALIDAD SUTEYM	244,02
2117	000000001	0000000000000000001	0004	0002	CUOTAS SINDICALES SUTEYM	2.588,66
2117	000000001	0000000000000000001	0008	0001	APORTACION DE MEJORAS SERVICIOS AMBIENTALES	405.779,23
2119	000000002	0000000000000000001	0001	0005	MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO	1.496.310,36
2119	000000002	0000000000000000001	0001	0007	COMISION NACIONAL DEL AGUA	2.574.946,36
2119	000000002	0000000000000000001	0001	0011	MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO (CONAGUA 2016)	1.560.785,00
3221	1				RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	6.054.098,73

The bottom right section of the page contains several handwritten signatures and scribbles. There are approximately five distinct marks, including a large, sweeping signature at the top, a smaller signature below it, and several other scribbled-out or partially legible marks. The handwriting is in black ink on a white background.